A 20 años y 4 meses de prisión condenan a abogado paraguanero

En el sector Caja de Agua del municipio Carirubana, el abogado paraguanero Yorwuis Bracho fue
detenido el pasado 16 de abril de 2023 en horas de la madrugada en su vivienda y este martes 24 de febrero fue condenado a 20 años y 4 meses de prisión en juicio realizado en el Palacio de Justicia en Caracas.

Cabe recordar, que Yorwuis se desempeñaba para el momento de su aprehensión como Juez Primero de Control del Circuito Judicial de Coro fue detenido en su casa y posteriormente el exjuez fue trasladado a Caracas en el contexto de la Operación Mano de Hierro y con el Slogan «Caiga quien caiga».

Los delitos imputados son: corrupción, traición a la patria y daños al patrimonio, luego de admitir los hechos.

Es importante señalar, que por este mismo caso también están detenidos y a la espera de una sentencia, el exfiscal del Ministerio Público, Nelson García y otro abogado de nombre Leonardo Capielo.

Magalys Hassan
CNP: 14356